



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2010, de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa, por la que se hace pública la concesión de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2009/2010. (2010060165)

Por Resolución de 16 de diciembre de 2009, de la Consejera de Educación, se han concedido ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2009/2010.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Decreto 92/2009, de 24 de abril, y en el artículo 18.3.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

RESUELVO :

Hacer público en el Diario Oficial de Extremadura que las listas que contienen la relación de ayudas concedidas se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación, sin perjuicio de la notificación a los interesados.

Mérida, a 7 de enero de 2010.

El Director General de Calidad
y Equidad Educativa,
ANTONIO TEJERO APARICIO